

RESERVADO

COPIA

CONGECHILE SAN PABLO OF. RES. n° 165/88.

COPIA INFORMATIVA

OBJ.: Desarrollo día del Plebiscito.

13 REF.: Disposiciones Vigentes.

San Pablo, 13 de octubre de 1988.

DEL : CONSUL GENERAL DE CHILE EN SAN PABLO

AL : SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE POLITICA EXTERIOR

1. Al margen de las diversas comunicaciones que he dirigido a US. con la repercusión en la prensa local del Plebiscito chileno, estimo del caso transmitir algunos comentarios acerca del desarrollo de las fechas en San Pablo que, afortunadamente transcurrió sin contratiempos.

2. Los días previos al 5 de octubre se vivió en San Pablo un clima de creciente expectación en torno al acto eleccionario chileno. Hubo gran preocupación por parte de los medios informativos de saber las facilidades de viaje para enviar a sus repórteres a cubrir el acontecimiento así como de información al proceso mismo. Pudo apreciarse que sectores interesados, tradicionalmente opositores a los intereses del Gobierno, habían difundido noticias falsas para inducir a los medios y a la colonia chilena a situaciones de error y/o de conflicto. Se recibían muchas llamadas preguntando acerca de cómo "votar en el Consulado?" llegándose inclusive a tratar de movilizar a un grupo de chilenos que ese día 5 vendría a estas Oficinas a cumplir con sus deberes cívicos. Oportunos contactos en las cadenas de TV y con los diarios, así como la distribución del Boletín "Chile Noticias", permitió aclarar a ambos sectores la situación y poner en conocimiento de ellos los verdaderos antecedentes.

3. El día 5 coincidió con la promulgación de la nueva Constitución brasileña y el Gobierno Federal decretó feriado facultativo. En San Pablo, todo funcionó normalmente y este Consulado General atendió público en su horario normal de 8:30 a 13:30 hrs. y continuó su jornada de trabajo como de costumbre.

4. Al día siguiente, conocidos los resultados, los medios y la colonia se comunicaron insistentemente

Pablo
Acuña

A
20/10/88

MINISTERIO RR.EE.
SECCION DOCUMENTACION

OCT 18 15:33

00166

1988

| | | | | | | | |
|-------------------------------------|--|---------|--|---------|--|-------|--|
| MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES | | DIA | | MES | | AÑO | |
| Dirección de Política Bilateral | | 20 | | OCT | | 1988 | |
| N° 6271 | | ENTRADA | | FAMILIA | | FECHA | |

2.

con esta Oficina para conocer detalle de los mismos y preguntar acerca de " las celebraciones " que se est rían organizando. En la parte de la mañana, mientras se cumplió también regularmente el horario de atención de público, un grupo de unas 6 personas portando bande ras chilenas se ubicó en un edificio al frente del nues tro, donde funciona la TV y Radio Gazeta. Fueron fil mados y esas imágenes se utilizaron en las noticias de é sa y otras redes de TV. Por la tarde, en el mismo lu gar, se organizó la esperada "celebración" en la que - en su momento máximo llegó a congregarse unas 100 personas entre chilenos y brasileños. Portaban varias banderas chilenas, algunas rojas con la hoz y el martillo, carteles del "no" y otros ofensivos al Gobierno y a la primera persona del Mandatario. El grupo atravesó en un cierto momento la avenida y se instaló frente al Con sulado. Por razones de seguridad y de común acuerdo con la Policía y la Administración del Edificio, se cerró la Oficina y su personal fué dispensado. Todo transcurrió sin problemas, no permitiéndose a ninguno de los - manifestantes el ingreso al Edificio.

5. Este Consulado General distribuyó a todos - los medios los principales textos emanados de nuestras autoridades respecto al Plebiscito. Algunos de ellos - fueron reproducidos citando la fuente.

La prensa ha tratado en forma destacada el tema del "Plebiscito". Ha sido un asunto que ha entra do casi en competencia con las elecciones municipales que se avecinan. Se espera un declinio tanto por satu ración como por el mayor interés que deberá prevalecer entre electores y espectadores por los asuntos de inte res nacional.

X Entretanto, en este período ^tpos-plebiscito, ha aumentado el volumen de trabajo del Consulado, entre otras razones, por la justificativa de ausencia que tie nen que hacer los connacionales inscritos que ese día se encontraban fuera de Chile.

Saluda a US.,



Germán Sánchez
Consul General

/eum.

DISTRIBUCION:

- | | |
|-------------------|-------------------------------|
| 1. Digen | 2. Archigral |
| 3. Info Embachile | 7. Info Diplan |
| 4. Info Dibilat | 8. Congechile S. Pablo, arch. |
| 5. Info Asase | |
| 6. Info Dimulti | |